

GUÍA DEL ALUMNO. 2º ESO, CIENCIAS SOCIALES

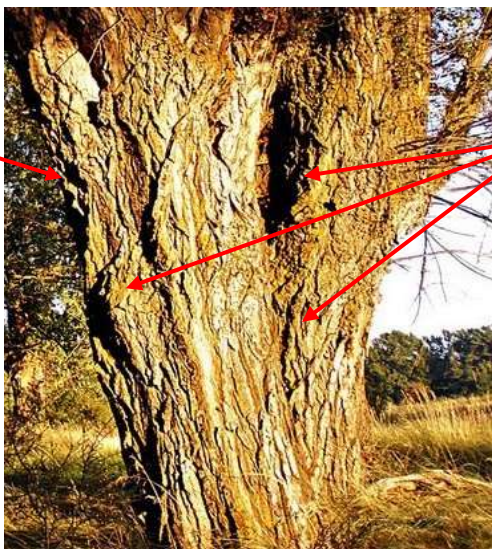
El chopo cabecero: natural y cultural

El chopo cabecero o *camocho* es un árbol que ha sido trabajado por el hombre para obtener recursos mediante su **poda** y **plantación**.

Este tipo de árboles reciben el nombre trasmochos. Los chopos cabeceros, por tanto, son un producto cuyo origen está en la **naturaleza** y en la **cultura** humana.

El trabajo periódico de la **poda** o **escamonda** confiere a estos chopos un aspecto muy diferente al de los chopos silvestres y muy peculiar, pues les da su forma característica de 'cabeceros'.

Producen que el árbol adquiriera prematuramente **rasgos de senilidad**, esto es, de envejecimiento.



La corteza se arruga formando profundas grietas y se abren agujeros y se forman abultamientos en el tronco.

En el punto donde se realiza la poda se forma un gran ensanchamiento del tronco: la **toza**.

Este ensanchamiento se produce para poder soportar el peso de las nuevas ramas, que se van seleccionando para dejar solo las más vigorosas y que se hagan muy grandes.



La toza aparece a poca altura del suelo, generalmente a 2 metros o menos, para facilitar el acceso de los podadores al punto donde realizar la escamonda. La escasa altura del tronco y el ensanchamiento de la toza dan lugar a la peculiar forma de 'cabeceros'.

Debido a la escamonda, la forma de la copa de los cabeceros evoluciona entre poda y poda.

Las podas sostenidas a lo largo del tiempo permiten a los chopos alcanzar **dimensiones monumentales y formas escultóricas**. Son una expresión de la cultura campesina que ha sido motivo de inspiración para artistas de todos los tiempos.



Dehesa de chopos cabeceros recién escamondados en la ribera de Aguilar del Alfambra, de José Gonzalvo.



Árbol trasmocho de Ferdinand Hodler.

El paisaje del chopo cabecero

Los chopos cabeceros aparecen sobre el territorio de forma diversa y conforman un **paisaje humanizado**.

Su presencia está ligada a la presencia de agua en el suelo, y fundamentalmente adquiere la forma de **dehesas**, bosques clareados para obtener de forma sostenible leña, pasto, forraje y majadas o sesteros, lugares de concentración y descanso del ganado.

Las dehesas pueden ser **lineales**, consistentes en una o dos hileras de chopos en las orillas de ríos, ramblas y acequias, o **amplias**, con mayor anchura alrededor de los cauces de agua.



Dehesa lineal de chopos cabeceros en la ribera de Aguilar del Alfambra.



Dehesa amplia de chopos cabeceros en la ribera de Aguilar del Alfambra.

Los cabeceros también pueden aparecer de forma más **dispersa**, e incluso **aislada**, en fuentes, pequeños humedales o *chumarrales*, o en las lindes de prados y cultivos. Su función aquí, además de la de proveer de materia prima, era, respectivamente, la de absorber el agua que quedaba estancada en los *chumarrales* y la de crear zonas de sombra donde descansar en mitad de las faenas agrícolas.



Chopo en un *chumarral* drenado con una zanja.



Chopos dispersos en campos de cultivo.

La Edad Media: la formación del paisaje del chopo cabecero

Si bien los trabajos forestales consistentes en la plantación y poda de los árboles se originaron en el Neolítico, al igual que la agricultura y la ganadería, en la Edad Media se produjo el origen directo del actual paisaje de chopos cabeceros.

Un ejemplo de este origen medieval lo tenemos en Aguilar del Alfambra. En 1303, aproximadamente un siglo después de la fundación de la localidad, el rey de Aragón Jaime II autorizaba al concejo de Aguilar, el ayuntamiento de la época, a realizar una **dehesa** y un vedado de pesca en el río Alfambra.

Esta autorización conllevaría el clareamiento del bosque fluvial del río Alfambra eliminando vegetación arbórea y arbustiva. Con este adehesamiento del bosque fluvial se conseguía suelo ganadero en una zona que, por su humedad, genera buenos **pastos**.



Pasto en la dehesa de fluvial de Aguilar del Alfambra.



Rebaño de ovejas en la dehesa de fluvial de Aguilar del Alfambra.

La riera de Aguilar también era un emplazamiento óptimo para crear una zona de pastos debido al régimen hídrico del río. El Alfambra es un río mediterráneo que presenta un caudal muy variable a lo largo del año. Alterna temporadas de sequía con un caudal muy pobre, con otras de mayor abundancia y con **inundaciones**.

Los desbordamientos del río crean una banda de terreno en sus dos orillas en los que la agricultura es imposible debido a los riesgos de erosión del suelo. Por ello, el único aprovechamiento que puede darse es el forestal, con el trabajo de los árboles, y el ganadero, creando zonas de rico pasto. Además, al mantener fajas arboladas a ambos lados del río, se protege de la **erosión fluvial** las tierras de cultivo vecinas.



Cultivos junto a dehesa fluvial del Alfambra en Aguilar.



Las raíces de los chopos cabeceros retienen el suelo y previenen la erosión fluvial.

En la misma época en que el rey Jaime II autorizaba la creación de una dehesa fluvial en Aguilar, se otorgaron en otras localidades turolenses privilegios semejantes para constituir dehesas de pasto, aunque no siempre en riberas. Era la época del despegue del gran negocio de la **ganadería trashumante** turolense con el reino de Valencia, recientemente conquistado e integrado en la Corona de Aragón. Los rebaños de ovejas de Teruel y sus aldeas abastecieron de **lana** durante siglos a los telares aragoneses, valencianos, catalanes e italianos.

Por tanto, uno de los factores que supusieron la aparición del actual paisaje del chopo cabecero en Aguilar del Alfambra y en otras localidades fue la **actividad ganadera**, y la imposibilidad de cultivar las riberas de los ríos.

Hoy en día, estas zonas siguen siendo zonas de paso y pasto para el ganado, y se siguen utilizando como majadas al aire libre para el descanso de los rebaños.



Paridera para el ganado en la dehesa fluvial de Aguilar.

La evolución del paisaje del chopo cabecero en la Edad Moderna

A lo largo de la Edad Moderna se consolidó definitivamente el actual paisaje de chopos cabeceros. Un pleito judicial entre particulares así lo atestigua. En 1788 Juan Cedrillas demandaba a Rafael Martín por la posesión de una arboleda de chopos en la riera del Alfambra de Aguilar, en la partida de la ‘Beguilla’ o ‘Begotilla’. Gracias a los detalles del litigio judicial se pueden verificar las **utilidades** y el **aspecto** de chopera de entonces.



Imagen satélite de la partida de la Veguilla o Vegatilla donde se puede observar la amplitud de la chopera en la actualidad.

Los testigos explican que hacía muchos años los dueños de aquella parcela habían desafiado al río y sembrado ‘con trigo varias veces el terreno litigioso’. Sin embargo, no pudieron doblegar la naturaleza del Alfambra. En una inundación el río se llevó el suelo de la parcela ‘haciendo en ella un pozo de bastante profundidad’. Este testimonio ratifica que la única utilidad posible de las zonas de ribera era la forestal y la ganadera.

Años después ‘ocurrió una avenida de agua la cual terraplenó el nominado terreno’. Fue entonces cuando el padre de Rafael Martín decidió plantar árboles, porque como dice uno de los testigos, en el río el ‘ribazo nunca se cultiva por servir de defensa’. De esta forma sabemos que como mínimo siempre se dejaba una o dos hileras de árboles para servir de contención al río, aunque la superficie de la arboleda en disputa era algo mayor. Esta información del pleito refleja la existencia en esta época tanto de las **dehesas lineales** como **amplias**.

Otros testigos afirman que desde que se plantaron árboles, el padre de Rafael Martín había aprovechado la ‘yerva (hierba), árboles y ramas que permite la calidad del terreno’, y que el propio Rafael Martín ‘los **podaba** y se utilizaba de la leña en su casa’. Un pastor afirmaba que había frecuentado esa zona de ribera con un rebaño de vacas.

De esta forma, vemos cómo el uso que aún perdura del paisaje del chopo cabecero en el Alfambra consistía en la obtención de **leña y pasto**.

ACTIVIDADES. 2º ESO, CIENCIAS SOCIALES

1. Explica por qué los chopos cabeceros son un producto natural y cultural.

2. Observa la fotografía e indica en qué rasgos de este chopo se evidencia el trabajo de la poda o escamonda.



3. Observa las dos fotografías y explica las diferencias entre un bosque fluvial en estado natural y el paisaje del chopo cabecero.



4. ¿En qué momento de la historia humana comenzaron a plantarse y a podarse los árboles? ¿Qué otras importantes productivas se originaron entonces?

This image shows a single sheet of white paper with horizontal ruling lines. The lines are evenly spaced and run across the width of the page. There are no margins, text, or other markings on the paper.

This image shows a single sheet of white paper with horizontal ruling lines. The lines are evenly spaced and run across the width of the page. There are no margins, text, or other markings on the paper.

SOLUCIONARIO Y GUÍA CURRICULAR DEL MATERIAL DIDÁCTICO PARA 2º ESO, CIENCIAS SOCIALES

1.

El chopo cabecero o camocho es un árbol que ha sido trabajado por el hombre para obtener recursos mediante su poda y plantación. Este tipo de árboles reciben el nombre trasnochos. Los chopos cabeceros, por tanto, son un producto cuyo origen está en la naturaleza y en la cultura humana.

El trabajo periódico de la poda o escamonda confiere a estos chopos un aspecto muy diferente al de los chopos silvestres y muy peculiar, pues les da su forma característica de 'cabeceros'. Debido a la escamonda, la forma de la copa de los cabeceros evoluciona entre poda y poda.

Las podas sostenidas a lo largo del tiempo permiten a los chopos alcanzar dimensiones monumentales y formas escultóricas. Son una expresión de la cultura campesina que ha sido motivo de inspiración para artistas de todos los tiempos.

CONTENIDOS	
Ítems curriculares	Aportación de la visita
"Valoración de la herencia cultural y del patrimonio artístico como riqueza que hay que preservar y en cuya conservación hay que colaborar."	El paisaje del chopo cabecero como patrimonio cultural a preservar.
CRITERIO DE EVALUACIÓN: nº 5	COMPETENCIAS BÁSICAS: nº 3, 5, 6

2.

Las escamondas producen que el árbol adquiriera prematuramente rasgos de senilidad, esto es, de envejecimiento. La corteza se arruga formando profundas grietas y se abren agujeros y se forman abultamientos en el tronco.

En el punto donde se realiza la poda se forma un gran ensanchamiento del tronco: la toza. Este ensanchamiento se produce para poder soportar el peso de las nuevas ramas, que se van seleccionando para dejar solo las más vigorosas y que se hagan muy grandes.

La toza aparece a poca altura del suelo, generalmente a 2 metros o menos, para facilitar el acceso de los podadores al punto donde realizar la escamonda. La escasa altura del tronco y el ensanchamiento de la toza dan lugar a la peculiar forma de 'cabeceros'.

Las podas sostenidas a lo largo del tiempo permiten a los chopos alcanzar dimensiones monumentales y formas escultóricas.

CONTENIDOS	
Ítems curriculares	Aportación de la visita
"Valoración de la herencia cultural y del patrimonio artístico como riqueza que hay que preservar y en cuya conservación hay que colaborar."	El paisaje del chopo cabecero como patrimonio cultural a preservar.
CRITERIO DE EVALUACIÓN: nº 5	COMPETENCIAS BÁSICAS: nº 3, 5, 6

3.

En un bosque fluvial en estado natural los árboles no están podados, no se han talado árboles ni se ha eliminado vegetación arbustiva. Un bosque fluvial de chopos cabeceros conforma un paisaje humanizado. Adquiere la forma de dehesas, bosques clareados para obtener de forma sostenible leña, pasto, forraje y majadas o sesteros, lugares de concentración y descanso del ganado. Las dehesas fluviales de chopos cabeceros pueden ser lineales, consistentes en una o dos hileras de chopos en las orillas de ríos, ramblas y acequias, o amplias, con mayor anchura alrededor de los cauces de agua.

CONTENIDOS	
Ítems curriculares	Aportación de la visita
“Valoración de la herencia cultural y del patrimonio artístico como riqueza que hay que preservar y en cuya conservación hay que colaborar.”	El paisaje del chopo cabecero como patrimonio cultural a preservar.
CRITERIO DE EVALUACIÓN: nº 5	COMPETENCIAS BÁSICAS: nº 3, 5

4.

Los primeros trabajos forestales consistentes en la plantación y poda de los árboles se originaron en el Neolítico, al igual que la agricultura y la ganadería.

CONTENIDOS	
Ítems curriculares	Aportación de la visita
“Valoración de la herencia cultural y del patrimonio artístico como riqueza que hay que preservar y en cuya conservación hay que colaborar.”	El paisaje del chopo cabecero como patrimonio cultural a preservar.
CRITERIO DE EVALUACIÓN: nº 5	COMPETENCIAS BÁSICAS: nº 3, 5

5.

En la Edad Media. En 1303, aproximadamente un siglo después de la fundación de la localidad, el rey de Aragón Jaime II autorizaba al concejo de Aguilar a realizar una dehesa y un vedado de pesca en el río Alfambra. Esta autorización conllevaría el adehesamiento del bosque fluvial para conseguir suelo ganadero en una zona que, por su humedad, genera buenos pastos.

La riera de Aguilar también era un emplazamiento óptimo para crear una zona de pastos debido al régimen hídrico del río. El Alfambra es un río que alterna temporadas de sequía con un caudal muy pobre, con otras de mayor abundancia y con inundaciones. Los desbordamientos del río crean una banda de terreno en sus dos orillas en los que la agricultura es imposible debido a los riesgos de erosión del suelo. Por ello, el único aprovechamiento que puede darse es el forestal y el ganadero creando zonas de rico pasto. Además, al mantener fajas arboladas a ambos lados del río, se protege de la erosión fluvial las tierras de cultivo vecinas. El aprovechamiento ganadero de esta dehesa estuvo relacionado con el auge de la trashumancia de la ganadería turolense en la Edad Media. Por tanto, uno de los factores que supusieron la aparición del actual paisaje del chopo cabecero en Aguilar del Alfambra fue la actividad ganadera y la imposibilidad de cultivar las riberas de los ríos.

CONTENIDOS	
Ítems curriculares	Aportación de la visita
“Aragón en la Edad Media: el territorio aragonés durante la etapa musulmana. Aragón de condado a reino.”	Origen de la chopera de Aguilar por privilegio de Jaime II en el contexto del auge de la trashumancia ovina turolense, y evolución.
CRITERIO DE EVALUACIÓN: nº 5	COMPETENCIAS BÁSICAS: nº 3, 5, 6

6.

En 1788 Juan Cedrillas demandaba a Rafael Martín por la posesión de una arboleda de chopos en la riera del Alfambra de Aguilar, en la partida de la ‘Beguilla’ o ‘Begotilla’. Gracias a los detalles del litigio judicial se pueden verificar las utilidades y el aspecto de chopera de entonces.

Los testigos explican que hacía muchos años los dueños de aquella parcela habían desafiado al río y sembrado ‘con trigo varias veces el terreno litigioso’. Sin embargo, no pudieron doblegar la naturaleza del Alfambra. En una inundación el río se llevó el suelo de la parcela ‘haciendo en ella un pozo de bastante profundidad’. Este testimonio ratifica que la única utilidad posible de las zonas de ribera era la forestal y la ganadera.

Años después ‘ocurrió una avenida de agua la cual terraplenó el nominado terreno’. Fue entonces cuando el padre de Rafael Martín decidió plantar árboles, porque como dice uno de los testigos, en el río el ‘ribazo nunca se cultiva por servir de defensa’.

De esta forma sabemos que como mínimo siempre se dejaba una o dos hileras de árboles para servir de contención al río, aunque la superficie de la arboleda en disputa era algo mayor. Esta información del pleito refleja la existencia en esta época tanto de las dehesas lineales como amplias.

Otros testigos afirman que desde que se plantaron árboles, el padre de Rafael Martín había aprovechado la ‘yerva (hierba), árboles y ramas que permite la calidad del terreno’, y que el propio Rafael Martín ‘los podaba y se utilizaba de la leña en su casa’. Un pastor afirmaba que había frecuentado esa zona de ribera con un rebaño de vacas.

De esta forma, vemos cómo el uso que aún perdura del paisaje del chopo cabecero en el Alfambra consistía en la obtención de leña y pasto.

CONTENIDOS	
Ítems curriculares	Aportación de la visita
“Evolución política y económica de la Península Ibérica en la época moderna.”	Origen de la chopera de Aguilar por privilegio de Jaime II en el contexto del auge de la trashumancia ovina turolense, y evolución.
CRITERIO DE EVALUACIÓN: nº 5	COMPETENCIAS BÁSICAS: nº 3, 5, 6